

Detalles

Publicado el Lunes, 24 Enero 2011 16:39

- 1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de martes 18 de enero del 2011, reinstalada el jueves 20 de enero del 2011.
- 2º Oficio s/n de 21 de enero del 2011, del señor Manuel Adrián Aguirre Zambrano, a través del que solicita se deje sin efecto la resolución PLE-CNE-3-18-1-2011, mediante la que, se acogió el memorando No. 036-2011-CEP-DAJ-CNE, del Director de Asesoría Jurídica, y se dispuso al Director de Organizaciones Políticas realice una nueva verificación de la validación de las firmas de respaldo presentadas para el proceso de revocatoria de mandato del señor **EDSON ALVARADO AROCA, Alcalde del cantón Santa Lucía, de la provincia del Guayas.**
- 3º Informes del Director de Organizaciones Políticas, sobre procesos de revocatorias de mandato.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL